

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

13 DE MARZO DEL 2026.

ACTA No. 008

FECHA: VALLEDUPAR, 13 DE MARZO 2026
HORA DE INICIACION: 09:30 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Bueno, con los buenos días, dándole gracias a Dios, saludar a todos los amigos que siguen la transmisión de esta sesión por las diferentes plataformas. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. Marzo 13 del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran diez honorables diputados en el recinto, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

MARZO 13 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JORGE PANA**. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? No sin antes. Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración al honorable diputado Ronald Castilla. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 027, marzo 13, 2026. Prescindas de la lectura y apruebes el acta 07 correspondiente a la sesión ordinaria del día 12 de marzo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias. Contenidas en el artículo 23 de ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

El presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

8. VARIOS.

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al Honorable Diputado Jorge Antonio Barro Gnecco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, Presidente. Con los buenos días. Una preocupación, presidente, aquí... Hay una niña. ¿Qué perdió? La vida broncoaspiró. Ayer un niño también le pasó el mismo caso y ahí... preocupación en qué está pasando. Pero, presidente, tuvimos la oportunidad de estar en una parte también donde... Una señora tuvo unos problemas coronarios, se llamó. Las ambulancias, doctor Suárez, y nunca llegan.] La niña. Daniela no llegó la ambulancia. El niño de ayer tampoco llegó a la ambulancia. Y estando nosotros... En una reunión. Tampoco llegó la ambulancia, presidente, sino como en una hora, porque mejor dicho. Y la persona ahí esperando. Yo creo que es bueno hacer por mesa directiva un llamado, doctor Suárez, usted que conoce más el tema. A ver si nos da luces. En qué podemos hacer, a quién podemos invitar o a quién podemos citar. Para esta problemática, porque está claro que ahí no hay seguro obligatorio, doctor Suárez. Cuando es seguro obligatorio uno debe verse hasta seis ambulancias chocándose entre ellas mismas para recoger los accidentados de moto. Entonces sí da preocupación, presidente, que donde no hay seguro obligatorio no hay presencia de las ambulancias. Yo los invito a ver si construimos, doctor Suárez, le repito, una proposición para revisar qué está pasando, porque la verdad que es lamentable, usted como médico sabe... En un caso de estos dos, tres minutos... ¿Se le puede salvar la vida a alguien? Porque hay veces personas... No estamos preparados para estos primeros auxilios. Con mucha preocupación vemos eso, presidente, y ojalá retomemos el tema porque ya van... Do caso... que preocupan lo que está pasando, lo que les pasó. Y para completar, las ambulancias no llegan. Entonces que le pongan en las puertas. Solo se atiende seguro obligatorio. Y vamos para adelante. Y la comunidad sepa que aquí no hay servicio de ambulancia en el municipio de Valledupar. Era eso, presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Un saludo. Especial a los compañeros, a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales, a la prensa. Esta preocupación, compañeros... Es una preocupación. Que nos asiste ya desde hace varios días. Con anterioridad, cuando se presentaba un evento de estos, Nosotros llamamos al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Y había... cierta respuesta. Pero en el último mes. Esta competencia, oígala bien. La asume el sistema de emergencias médicas de la ciudad de Valledupar.... Hacerle una invitación. A la secretaría de salud municipal. Ojalá y el señor alcalde nos esté escuchando. Porque las quejas son permanentes. Probablemente hoy se está hablando de los dos casos de los niños. Con una posible broncoaspiración como causa de muerte. Pero han habido unos eventos que, aunque sean menores, como de personas que han caído de su altura. Otros con traumatismo cráneoencefálico, otros con fracturas de cadera. No ha habido la respuesta inmediata que requieren este tipo de eventos que se constituyen en emergencias. Y ya lo comentaba aquí un compañero. Pero cuando hay un accidente de tránsito... Ahí si pudieran mandar un helicóptero. Lo mandaría. De inmediato. Por las coberturas que se tienen y las garantías de cobro. A través de este tipo de eventos catastróficos, a través del SOA.. Ya usted lo decía. Los tres casos que usted está comentando. Pero hay casos por montón, casos por montón, que probablemente... No se visibilizan. Porque... La gente asume que hace parte del mismo sistema. O del colapso del sistema de salud. Pero es una competencia en este momento que asumió. El municipio. Y el municipio tiene... que responderle a la ciudadanía. Por esta competencia en este escenario de democracia. Y de igual manera hay otras cosas que nos preocupan en la ciudad. Diputado Barros. Farmacias sin el lleno de los requisitos. Vendiendo fármacos. Sigue el registro de INVIMA. Muchas casas naturistas que no reúnen las condiciones para la venta de medicamentos. Hace poco un escándalo. Bastante sonado. En Bucaramanga. Y probablemente exista la... La misma situación aquí. En donde agarran personas de tercera edad. Y los endeudan con medicamentos supuestamente naturales. Que lo único que tienen es Hugo de Guanábana. Y otras cosas. Más que cualquier persona las podría fabricar en cualquier cocina. Se requiere que la oficina de inspección, vigilancia y control de inspección de medicamentos y quienes hagan el seguimiento a estas farmacias comiencen a hacer los operativos suficientes y necesarios para que estos mercaderes de la muerte tengan lo que deben tener a partir del control de vigilancia. Y así, señor diputado... Hay otros temas más que nos vamos a reservar para las próximas sesiones que les vamos a seguir comentando. Clínicas en donde no cuentan con los químicos y están... tratando o manejando esas competencias con regentes de farmacia. Clínicas de segundo nivel. Todo este tipo de cosas, pues, tienen que venir. a la palestra E... al escenario de la democracia que es la asamblea. para que se nos dé la explicación. Porque aquí... lo que se está poniendo en riesgo. Es la vida. de la gente que vivimos en el departamento. del Cesar. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente. Agotado el orden del día,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

CONVOCATORIA:

Agotado el orden del día, estamos citando entonces para el día lunes 16 de marzo a las 3pm.

El secretario General: **Viernes 13 de marzo, 9 y 30 M, se cierra sesión.**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

*Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar*